

LOCALIZACIÓN Y ESTUDIO ESTRATIGRÁFICO DE LAS FOSAS COMUNES DEL CEMENTERIO DE SAN JOSÉ, VINCULADAS A LOS REPRESALIADOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

1.- OBJETO

- El objetivo principal ha sido la localización y estudio estratigráfico de las fosas comunes del cementerio de San José, vinculadas a los represaliados de la guerra civil española
- La ejecución de dicho proyecto es iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a través de las Delegaciones Municipales de Memoria Democrática y Urbanismo, dentro del marco de Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria (ICSC) de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía (conocidos como Planes de Empleo +30 -30 de la Junta de Andalucía para la contratación de recursos humanos.
- El plazo de ejecución ha sido de 6 meses (febrero-julio).

2.- PERSONAL TÉCNICO

- Técnicos arqueólogos:
    - Fátima Barreiro Espinal
    - María Isabel Gómez Arroquia
    - Francisco José Moncayo Montero
- Antropólogo:
    - Juan Manuel Guijo Mauri
- Operarios:
    - Carlos Jesús Navarro Vega
    - Patricia González Pérez
- Asesor Historiador:
    - José Luis Gutiérrez Molina
- Prospección geofísica mediante georradar 3D:
    - Coordinación: T. Chapa Brunet



- Coordinación:
    - José Mª Gener Basallote (Arqueólogo Municipal Excmo. Ayuntamiento de Cádiz).

3.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS

1. PATIO 1. FOSA COMÚN NORTE.

- **Antecedentes:** Previamente a los trabajos de campo se realiza una labor de investigación documental en distintos archivos y en el propio cementerio, que conserva los libros registros de inhumaciones que incluyen los nombres de las personas ajusticiadas y su supuesta localización: Fosa Común Norte del Patio 1.

- **1ª Fase: Delimitación del área de intervención.**

  Según las fuentes consultadas, la Fosa Común Norte tendría unas dimensiones de 17 metros de ancho x 10 metros de longitud y 2´5 metros de profundidad y estaba destinada a inhumaciones procedentes de centros relacionados con la sanidad pública (hospicio, manicomio y distintos hospitales de la ciudad). Dicha fosa habría sido utilizada desde el 3 de Octubre de 1932 hasta el 30 de junio de 1938, fecha en la cual se colmataría con represaliados de la guerra civil española. Sin embargo, las fuentes también hacían alusión a una Fosa del Patio 1, Norte, que habría sido utilizada desde el 28 de Octubre de 1947 al 27 de febrero de 1965.

  Con el objetivo de delimitar en primer lugar los límites del patio 1 y al mismo tiempo de la misma fosa, se plantean diversos sondeos que nos permiten diseñar las primeras líneas de trabajo, que debían adaptarse a la complejidad que se nos presentaba por dos factores:

  a. La complejidad en sí de localizar dentro de una fosa común, cuya localización exacta se desconoce en una superficie de 400 m^2, a 141 víctimas entre miles de inhumaciones.



b. En 1979 se ejecuta el vaciado parcial de la Fosa Común Patio 1 para la hacer una estructura de hormigón enterrada, arriostrada en su base, para la construcción de varios bloques o cuarteladas de nichos.

- **2ª Fase: Localización de las estructuras que componen la Fosa Común Norte**.

  Tomando como punto de partida los resultados de la prospección geofísica realizada a finales del mes de enero por la Universidad Complutense de Madrid, planteamos un primer sondeo en la zona noroccidental del patio 1, que nos llevó a localizar el límite norte de la fosa y determinar su profundidad máxima (2 metros aproximadamente). También se comprobó que está construida con ladrillos macizos enfoscados al interior. Todo ello nos marcó las pautas para plantear otro sondeo en la zona suroriental del patio, que llevó a la localización de 4 individuos con indicios de violencia vinculados represaliados de la guerra civil española.

- **3ª Fase: Localización y registro de restos óseos con indicios de violencia vinculados los represaliados (Sondeo 3 de la Fosa Norte).**

  Este sondeo de 3x3 metros se ha planteado en la zona menos afectada por la cimentación de las cuarteladas de nichos construidas en 1979.

  Tras los primeros niveles de formación contemporánea y abarcando una potencia estratigráfica de apenas 1 metro, hallamos unas 30 inhumaciones de adultos. Cada uno de ellos estaba dentro de una caja de pino. Corresponde a una última fase de inhumaciones durante la década de los 50-60, en función de la cultura material asociada a dichos enterramientos.

  Bajo esta fase se hallaron un conjunto de individuos, cuyos cráneos mostraban orificios de proyectiles. Estos signos de violencia han sido los que se ha vinculado a los represaliados. Tiene la particularidad de que habían sido enterrados dos represaliados en la misma caja.



- **Descripción de los hallazgos**: Los 4 represaliados aparecen en dos cajas, de perfil, uno con la cabeza orientada al norte y otro al sur. Conservan restos de calzado, botones de hueso, corchetes y uno de ellos, un peine. Todos presentan diferentes orificios de entrada y salida de proyectiles de armas de fuego. Recuperándose también restos de varios proyectiles. Algunos restos presentan también algunas fracturas conminuta en las manos y otras partes del cuerpo donde les alcanzaron los proyectiles. **Todas estas lesiones *perimortem*, junto con el análisis del contexto estratigráfico, nos permite identificar estos cadáveres como parte de los 141 represaliados enterrados en la Fosa Común Norte del Patio 1, tal como está registrado en el Libro de Actas de Inhumaciones del cementerio.**

  También se ha documentado varios individuos que presentan posibles indicios de violencia, pero no han podido ser excavados al encontrarse parcialmente en los perfiles del sondeos Estos se exhumaran en la próxima fase de excavación.

  En este sondeo se han exhumado 155 cadáveres entre numerosos restos óseos sin conexión anatómica.

2. **PATIO 3. Fila 2ª. SEPULTURA nº 28**

   De forma paralela y gracias a los trabajos que se vienen realizando en el cementerio desde octubre de 2017 por S.O.S Bebes Robados Cádiz, se pudo comprobar como en algunas sepulturas colectivas (conocidas como medias sepulturas), bajo los enterramientos infantiles se conservaban inhumaciones con una cronología más antigua, que podían corresponder a la década de los 30 y 40. De esta forma y a instancia de los familiares del represaliado D. Juan Diego Cortés Pacheco, se inicia la exhumación de las inhumaciones de la sepultura nº 28, fila 2ª del Patio 3º, división San Mateo, ya que su tío-abuelo, asesinado en el foso de la Puertas de Tierra y enterrado el 12 de octubre de 1936, se inhumó en el fondo de la sepultura (1er lugar). Dichas sospechas no sólo fueron contrastadas con la localización del cadáver de Juan Diego, sino también con otros dos más que fueron enterrados en la misma fecha en los lugares segundo y tercero, D. Francisco Cobos Moreno y D. Rafael Aleo Carrasco respectivamente.



- D. Juan Diego Cortés Pacheco. Había ingresado en la prisión el 2 de octubre de 1936, donde fue sacado el 11, en teoría para ir a la prisión de El Puerto de Santa María. Fue enterrado el 12 del mismo mes tras ser asesinado en el foso de la Puerta de Tierra. Tenía dos hermanos: Enrique con 34 años, panadero afiliado al PCE, que detenido el 10 de agosto acusado de participar en la resistencia y enterrado el 22 del mismo mes; Francisco que no está documentado y solo conocemos informaciones familiares.
- D. Francisco Cobos Moreno. Ingresó en la Prisión Provincial el 23 de septiembre por orden del Gobernador Civil y fue sacado para, en teoría, conducirle a la prisión de El Puerto el 11 de octubre. Fue enterrado el 12 de octubre de 1936.
- D. Rafael Aleo Carrasco. Solo conocemos los datos del cementerio. *Pasado por las armas* en el foso de la Puerta de Tierra y enterrado el 12 de octubre de 1936.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Cualquier conclusión relativa a la identificación de restos de personas represaliadas debe tener en cuenta una serie de fundamentos necesarios para no crear falsas esperanzas y para proceder con el máximo rigor científico. Básicamente se trata de ir más allá de constatar simples realidades del tipo hay huesos en un cementerio, no conducentes a nada salvo que se aporten evidencias probatorias. Familiares, sociedad civil e instituciones responsables deben tener clara la importancia de exigir la presentación de pruebas con toda claridad y contundencia, sin comportamientos pusilánimes, o que se reconozca la ausencia de las mismas. Por ello, si el equipo técnico defiende la existencia de personas represaliadas cae sobre ellos la obligación de explicar las razones que conducen a esa identificación positiva. En cualquier procedimiento de investigación criminal la visibilidad de las pruebas resulta esencial.

La intervención desarrollada en el cementerio de San José de Cádiz por el ayuntamiento de la ciudad, en un clima de entendimiento institucional con la Dirección



General de Memoria Democrática, nos ha permitido obtener pruebas contundentes que amparan la identificación de personas represaliadas por el franquismo, para tranquilidad de los familiares de que se preservan evidencias criminales, existen restos de las víctimas y así poder ejercer sus legítimas reclamaciones. La intervención se basa en un riguroso estudio documental sin el que resultaría imposible trazar los perfiles de los sujetos asesinados. Tanto sobre el terreno como en el posterior análisis se han identificado las evidencias más contundentes: balística y daños óseos diversos. Sin éstos difícilmente puede existir una seguridad.

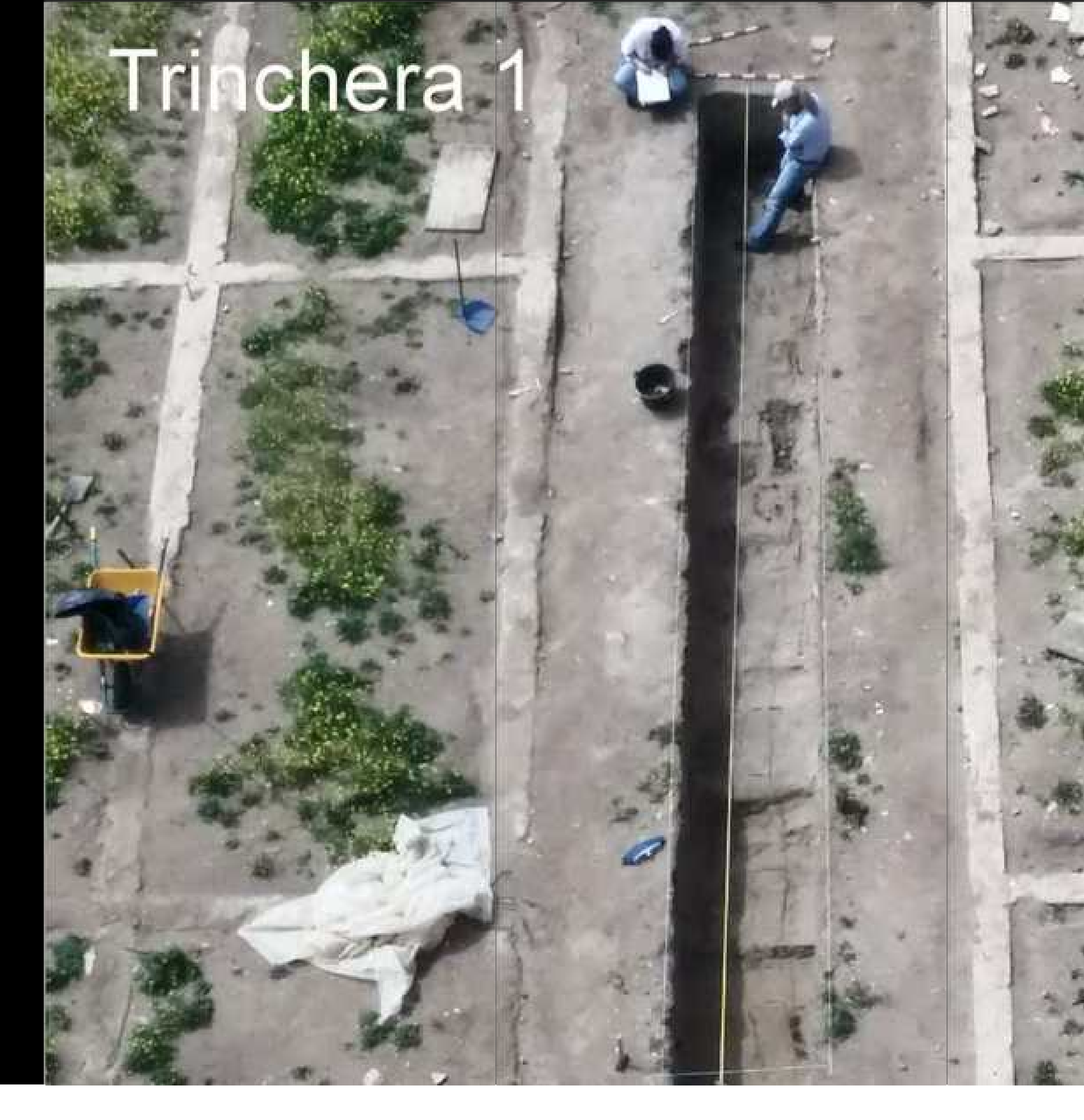
El equipo técnico



En Cádiz 31 de julio de 2018

Cementerio de San José


LOCALIZACIÓN Y ESTUDIO
ESTRATIGRÁFICO DE LAS FOS
COMUNES VINCULADAS A LO
REPRESALIADOS DE LA GUERRA
ESPAÑOLA.
CEMENTERIO DE SAN JOSÉ (PAT
CÁDIZ
Ayuntamiento de Cádiz
DELEGACIÓN
DE MEMORIA
DEMOCRÁTICA


Trinchera 1






Sondeo 3



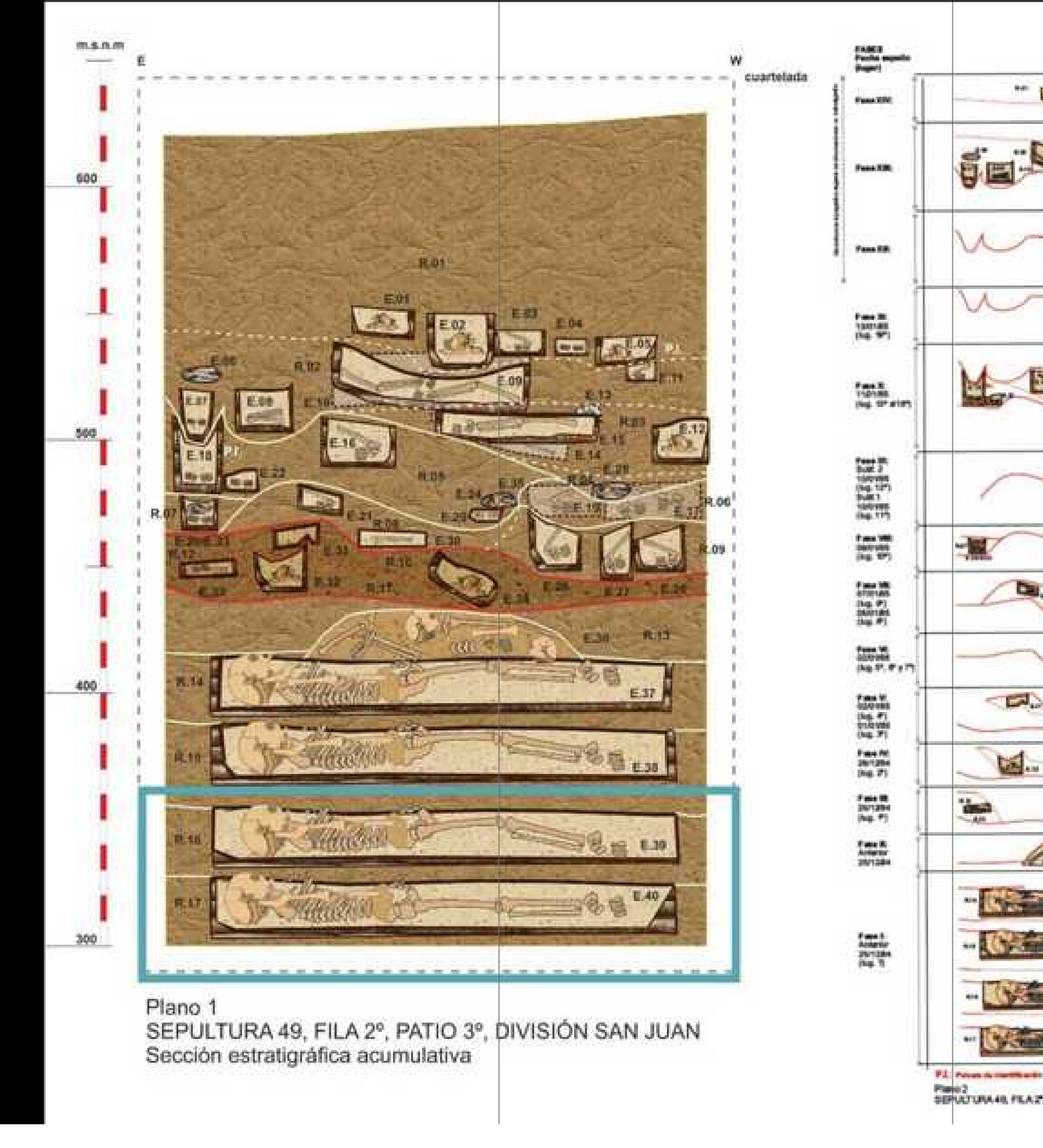

CSJ 18 S3
P1 N
A 4
A 5


CSJ 18 S3
P1 N
A 4
A 5

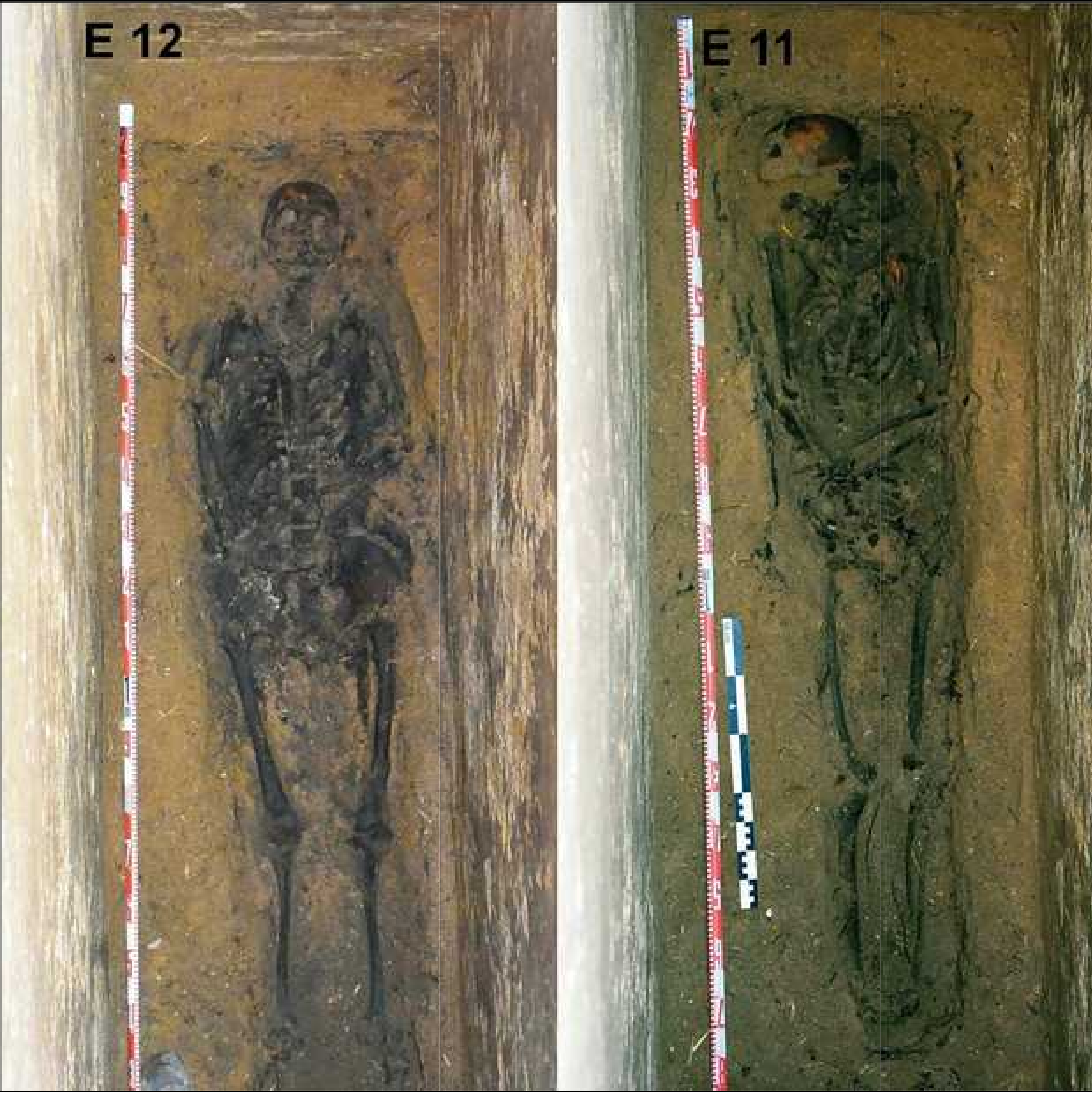




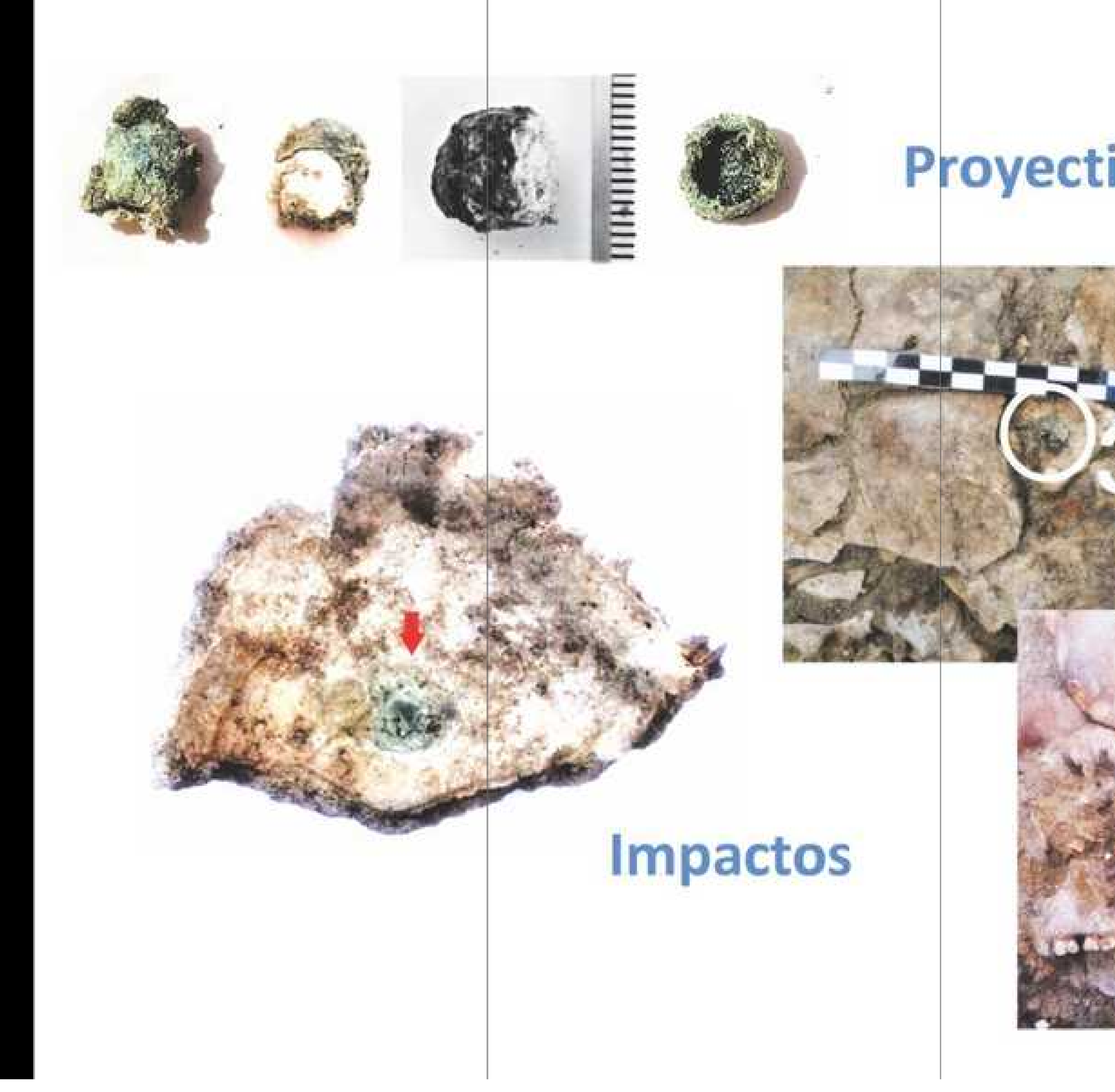

Sepultura
patio 3, Div.

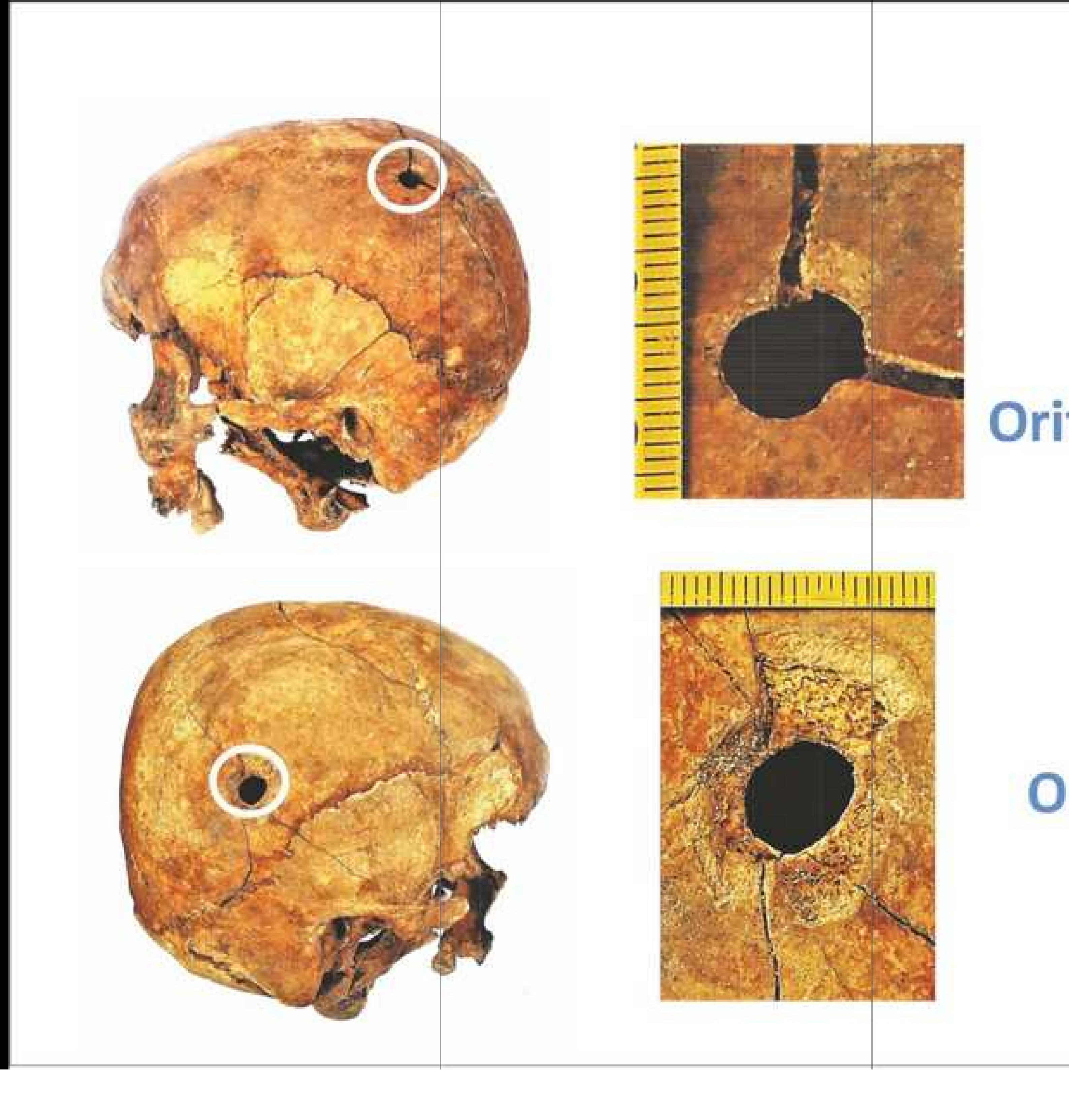


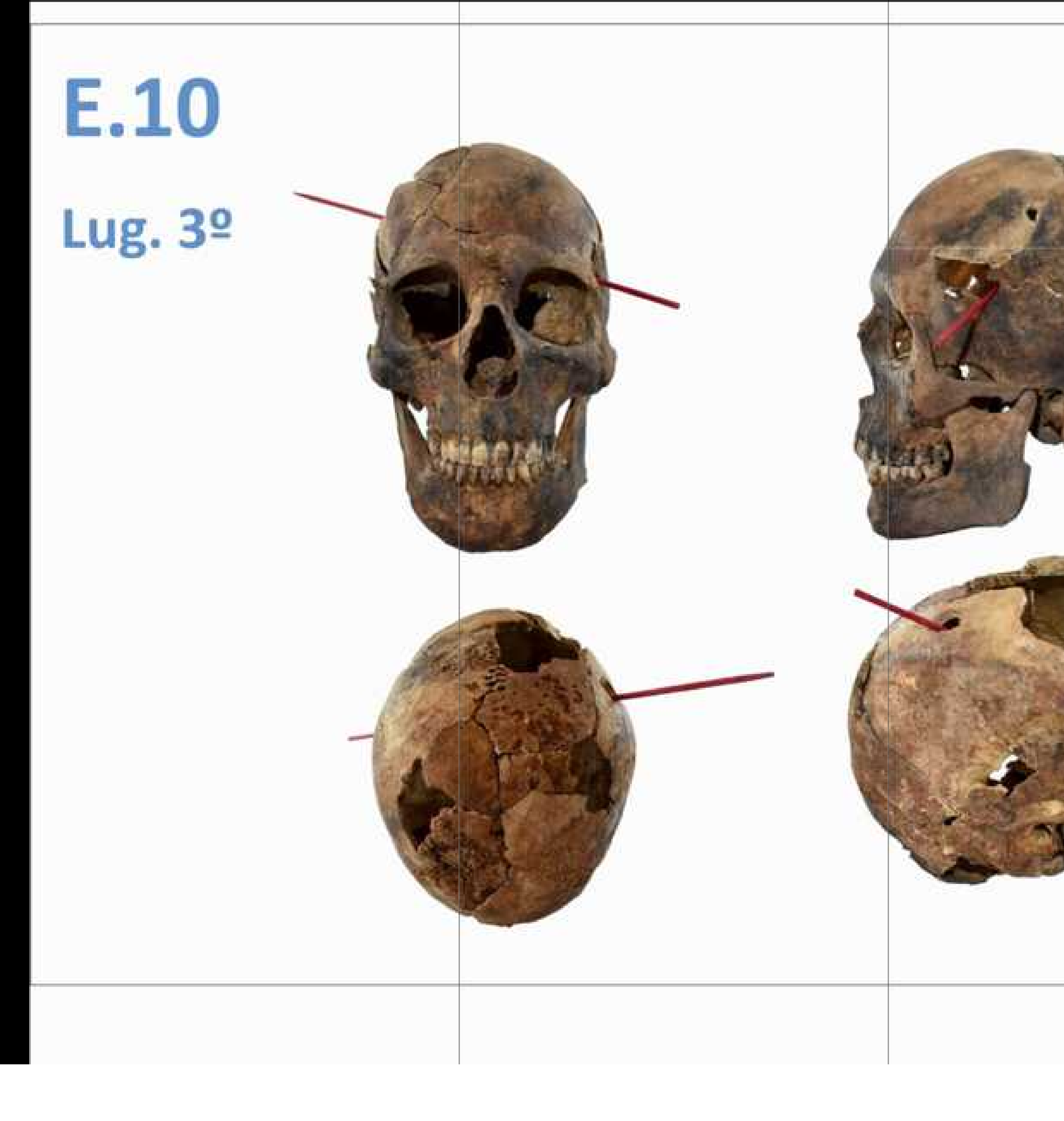
Plano 1
SEPULTURA 49, FILA 2º, PATIO 3º, DIVISIÓN SAN JUAN
Sección estratigráfica acumulativa


E 12
E 11


2 m
9
8
7
6
5


Proyecti
Impactos




E.10
Lug. 3º

E.12

Lug. 1

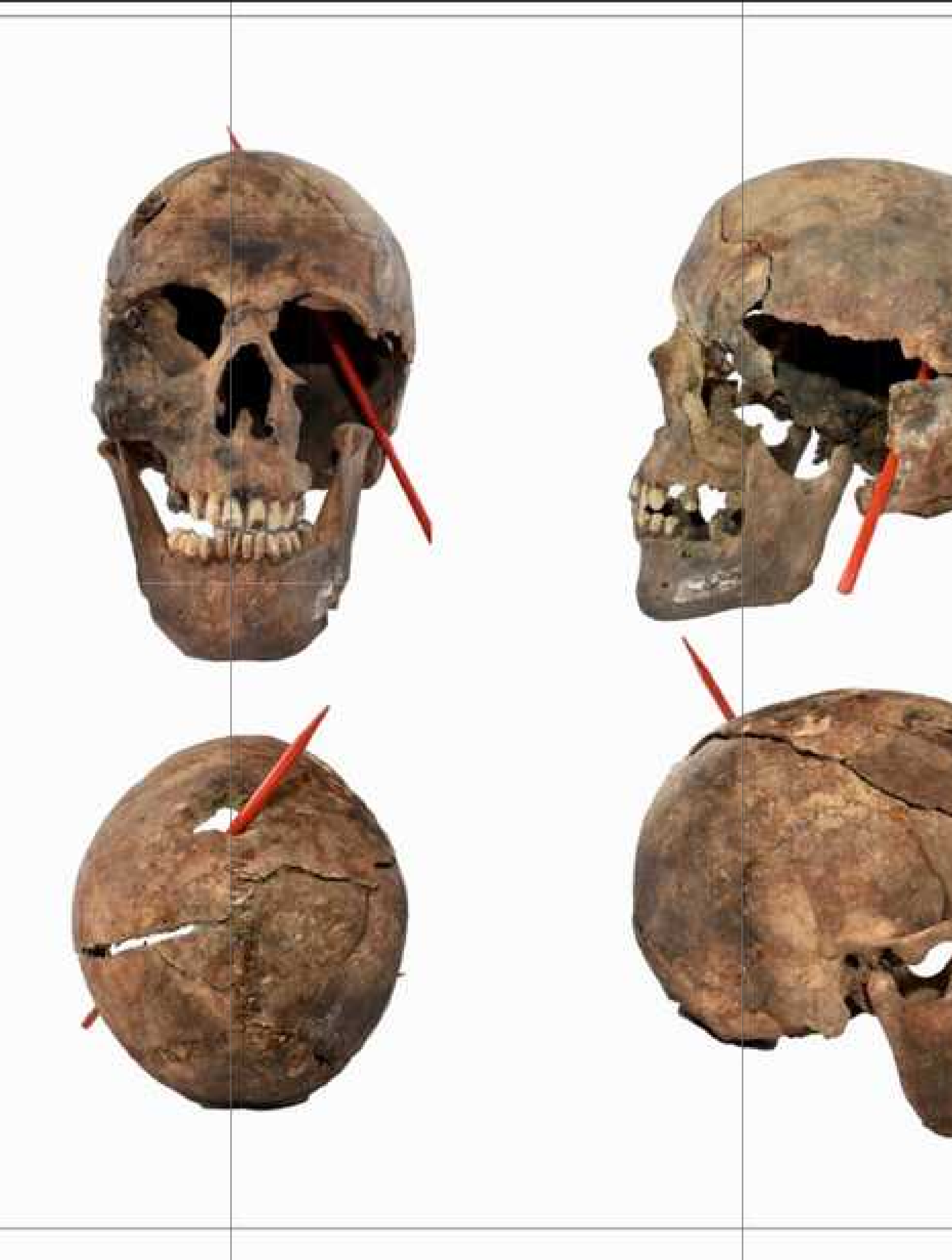


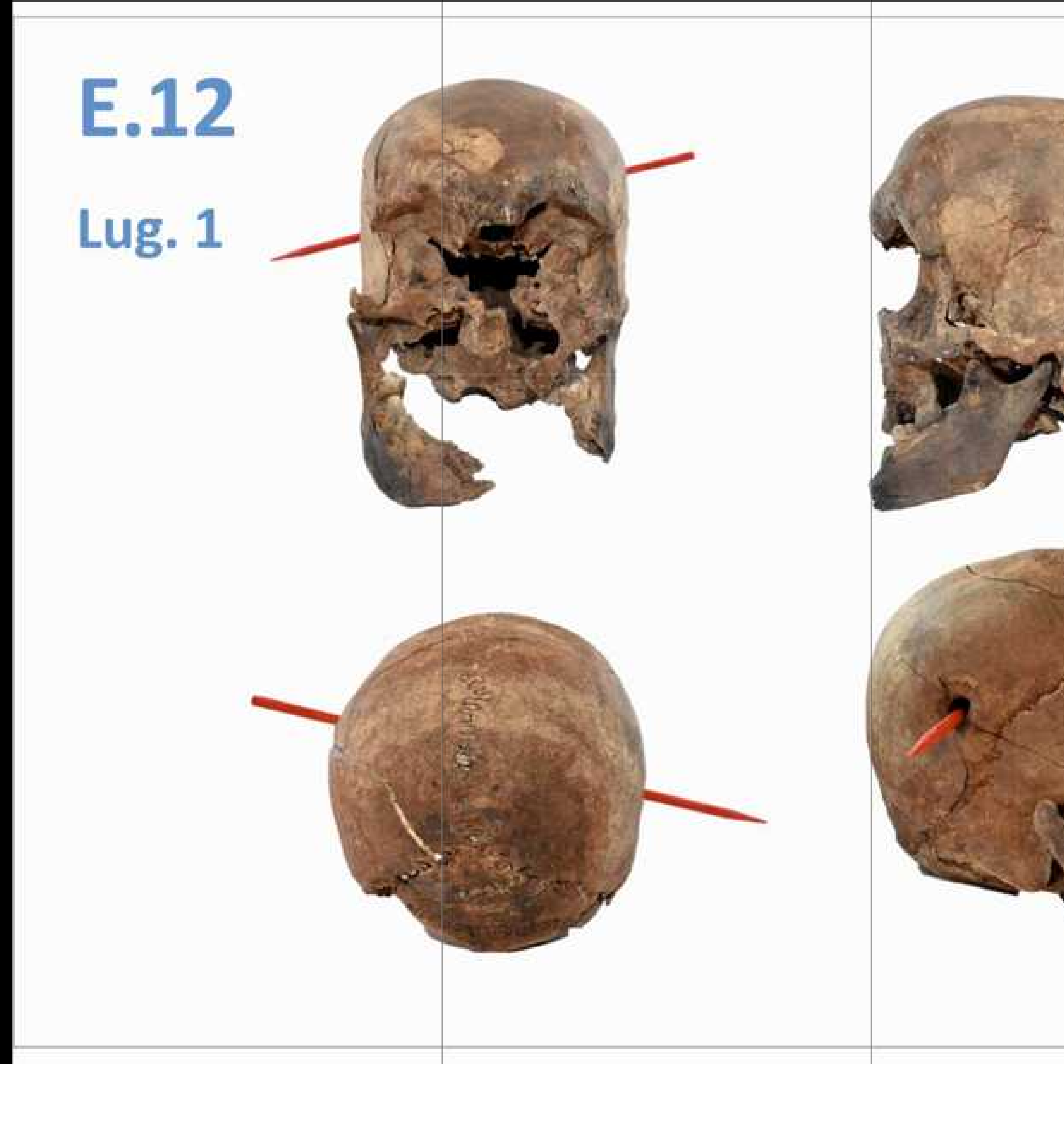


Fractur
extrem

E.11

Lug. 2º




E.12
Lug. 1



